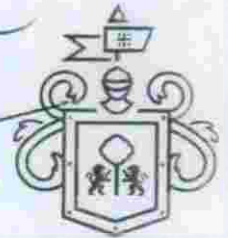




Contraloría Ciudadana

Recibi original del acta



Gobierno de Guadalajara

Recibi original del acta

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 (diez) horas del día 04 (cuatro) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, sito en calle Francisco de Quevedo No. 338, Colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de Dirección de Programas Sociales Municipales, el **C. José Luis Jaramillo Reyes**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. Jezarela Edith Madrigal Alonso**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número **014400**

014400

1 segunda, domiciliados

y en la calle

014400

respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Miriam Nohemi Mosqueda González y Juan Manuel Munguía Méndez**, con domicilio en la

014400

; quienes se identifican

[Handwritten signature and stamp]



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

con credencial de elector
respectivamente.

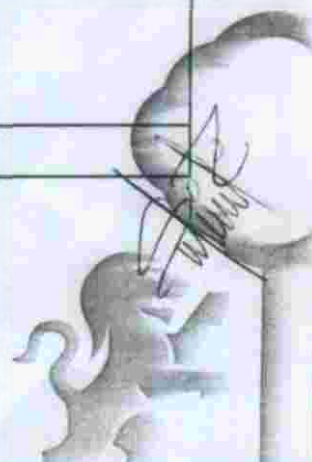
013 ADO

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Martha Della Rodríguez Soto**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008

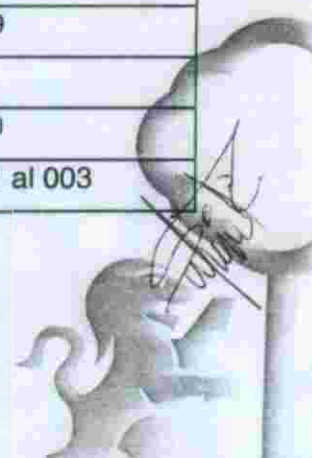
[Handwritten signature]





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	0010
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	011 y 012
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	0013
2.C	Inventario de Vehículos	0014
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	0015
2.E	Equipos de Cómputo	0016
2.F	Software	0017
2.G	Material Bibliográfico	0018
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	0019
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0020
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	0021 y 0022
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	0023
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	0024
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	0025
3.D	Juicios Laborales Vigentes	0026
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	0027
4.B	Relación de Rezagos por Multas	0028
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	0029
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	0030
5.B	Relación Obras por Contrato	0031 al 003

[Handwritten signature]





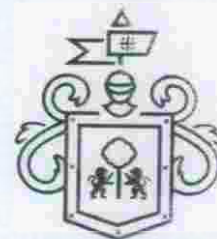
ANEXO	DESCRIPCION	Folios
5.C	Relación Obras por Administración	0034 al 0036
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	0037
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	0038
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	0039 al 0044
6.B	Documentación Oficial	0045 al 0060
6.C	Relación de Sellos Oficiales	0061 al 0076
6.D	Página WEB	0077
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	0078
6.F	Asuntos en Trámite	0079
6.G	Asuntos Pendientes	0080 al 0083
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	0084 al 094

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 07 (siete) anexos fueron llenados, los 33 (treinta y tres) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para Servicios Educativos Municipales, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.

El **C. José Luis Jaramillo Reyes**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.

Se hace la observación de que los folios del 085 al 094, corresponden a los oficios de solicitud a dispersión de los beneficiarios de cada uno de los programas de la Dirección materia de la presente acta.





La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

La **C. Jezareja Edith Madrigal Alonso**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

En este acto la Licenciada Martha Delia Rodríguez Soto, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Programas Sociales Municipales, materia de la presente entrega-recepción.-----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

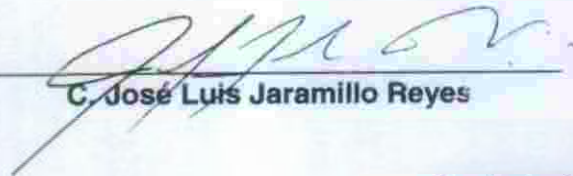


Gobierno de
Guadalajara

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Entrega

Recibe


C. José Luis Jaramillo Reyes


C. Jezarela Edith Madrigal Alonso

Contraloría Ciudadana


Lic. Martha Della Rodríguez Soto

Testigos de Asistencia:


Juan Manuel Munguía Méndez
Testigo Entrante


Miriam Nohemi Mosqueda González
Testigo Saliente

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Programas Sociales Municipales, de fecha 04 (cuatro) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), consistente en 06 (seis) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ÓSC O O U U A [{ a a a - E F A] : : a e A A A) * [5] A [: A A) A e A A) c a e e e [A A A] + [: a e e A] A [S a A e a) d A U a & e e . . a [A U e e e [A a e e e] A a A A . A S O U U O U E A

ÓSC O O U U A [{ a a a - E F A] : : a e A A A) * [] A [: A A) A e A A) c a e e e [A A A] + [: a e e A] A [S a A e a) d A U a & e e . . a [A U e e e [A a e e e] A a A A . A S O U U O U E A

E A S a A e a) d . A O A) A e A A e A U [e e e e] A A e A Q + [: a e e] A O [- a A) e e e A A U . A i c a e e A ^ A A a A i] A a . A i c a e A i . A U b d . U a l a e e [. A : A c a d . A) A e e A A A A i a e] e e) e e e A O e e A [A e e A Q + [: a e e] A U g a l e e e A A O c e e [A A A e e e A A . A i] e e e . A A